

**DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE PARA INDICADORES BAJO
METODOLOGÍA GRI STANDARDS**



Declaración opción “Esencial” con los estándares GRI

UNE EPM Telecomunicaciones S.A

Estos indicadores o contenidos específicos han sido preparado exclusivamente en interés de la empresa UNE EPM Telecomunicaciones S.A

Se ha realizado la revisión de la adaptación de los contenidos de los indicadores sociales y ambientales de la empresa UNE EPM Telecomunicaciones S.A, que incluye la información consolidada de sostenibilidad de Colombia Móvil, EDATEL y OSI, de acuerdo con lo señalado en la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative – GRI Standards y el procedimiento para la verificación de contenidos específicos elaborado por **Icontec**.

La preparación, el contenido y la declaración de opción “esencial” es responsabilidad de la dirección de la empresa UNE EPM Telecomunicaciones S.A; así como definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y el control interno de los que se obtiene la información para cada uno de los indicadores y/o contenidos específicos.

Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión limitada, la cual se planeó y se llevó a cabo de acuerdo con el protocolo para el Servicio de Verificación de Reportes de Sostenibilidad de **Icontec**, el cual incluye la verificación y aseguramiento de indicadores y/o contenidos específicos basado en las directrices de la metodología GRI Standards.

Se ha realizado la revisión de los contenidos del Informe de Gestión y Sostenibilidad consolidado UNE EPM Telecomunicaciones S.A. (TIGO) de la empresa UNE EPM Telecomunicaciones S.A, que incluye la información consolidada de sostenibilidad de Colombia Móvil, EDATEL y OSI de acuerdo con lo señalado en la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative Estándares GRI y la norma de contratos de aseguramiento diferentes de auditorías o revisiones de información financiera histórica ISAE 3000:2013 y el procedimiento para la verificación de informes de sostenibilidad elaborada por Icontec

El alcance del compromiso de aseguramiento se desarrolló según lo acordado con **Icontec**. Incluyó la verificación de los indicadores y/o contenidos específicos que presentan el desempeño en sostenibilidad del periodo de reporte 2022-01-01 y 2022-12-31

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión y verificación de la información presentada por la empresa UNE EPM Telecomunicaciones S.A, que incluye la información consolidada de sostenibilidad de Colombia Móvil, EDATEL y OSI y que nos permite emitir una conclusión sobre la naturaleza y alcance del cumplimiento de los principios de transparencia por parte de la organización y una conclusión sobre la fiabilidad de sus estándares específicos.

El trabajo de revisión ha consistido en la recopilación de evidencias, e incluyó entrevistas confirmatorias en los diversos procesos de la empresa, responsables de la determinación de los indicadores y/o contenidos específicos que se incluirán en el mecanismo de rendición de cuentas

**DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE PARA INDICADORES BAJO
METODOLOGÍA GRI STANDARDS**



de la empresa UNE EPM Telecomunicaciones S.A, que incluye la información consolidada de sostenibilidad de Colombia Móvil, EDATEL y OSI. El énfasis recayó en integralidad y completitud de la información.

La verificación externa fue conducida por el equipo de Icontec entre el 2023-02-13 al 2023-02-15 en la ciudad de Medellín-Antioquia-Colombia. A continuación, se describen los procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo, que se aplicaron para alcanzar nuestras conclusiones:

- Lectura y revisión previa de los indicadores y/o contenidos específicos entregados por la empresa; para la revisión de las actividades realizadas por UNE EPM Telecomunicaciones S.A, que incluye la información consolidada de sostenibilidad de Colombia Móvil, EDATEL y OSI, con relación y consideración de sus partes interesadas, así como la cobertura, relevancia e integridad de la información en función del entendimiento de la empresa de los requerimientos de sus grupos de interés.
- Elaboración del plan de verificación, enviado a la empresa el 2023-02-09.
- Análisis de la adaptación de los contenidos específicos y/o indicadores a los criterios “esencial” de la “Guía Para la Elaboración de Memorias de Sostenibilidad” del *Global Reporting Initiative –GRI Standards*.
- Reuniones con el personal responsable de los diferentes indicadores y/o contenidos específicos, sociales y ambientales, para conocer la información necesaria para la verificación externa. Se desarrollaron 7 entrevistas con cada uno de los procesos responsables de las actividades, seleccionados en nuestro ejercicio de verificación entre el 2023-02-13 al 2023-02-15
- Análisis del proceso de diseño, de los procesos para recopilar y validar los datos, así como revisión de la información relativa a los indicadores y/o contenidos específicos reportados, realizado el 2023-02-13 al 2023-02-15
- Indicadores y/o contenidos específicos verificados y asegurados:
 - Emisiones de alcance 1 [toneladas métricas de CO₂e].
 - Consumo total de combustible [galones].
 - Compensación de las emisiones alcance 1.
 - emisiones de alcance 2 [toneladas métricas de CO₂e].
 - Consumo total de electricidad [MWh].
 - Energía renovable total [MWh].
 - Reducción del consumo de energía eléctrica a través de la adquisición de Certificados de Energía Renovable (REC).
 - Ahorro de energía [MWh]
 - (#) Número de voluntarios sociales habilitados para la promoción del uso responsable y creativo de internet (ContigoConectados).
 - (#) Número alianzas para promover el uso creativo y responsable del internet (ContigoConectados).
 - (%) NPS-Nivel de recomendación y lealtad de los clientes
 - Quejas asociadas con la facturación

**DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE PARA INDICADORES BAJO
METODOLOGÍA GRI STANDARDS**



- (%) Porcentaje de proveedores TOP capacitados en nuestro programa de ética & cumplimiento.
- (#) Número de proveedores TOP que, en el año, fueron evaluados a través de la plataforma Ecovadis.
- (#) Número de proveedores TOP (Proveedores estratégicos y apalancables) que, en el año, fueron capacitados en Sostenibilidad
- (%) Porcentaje de los empleados activos que fueron capacitados en programa de ética y cumplimiento.
- (%) Porcentaje de líderes capacitados en el “Programa de ética y cumplimiento efectivo” que incluía temas de anticorrupción y antisoborno.
- Número de beneficiarios del año asociados al programa Contigo Conectados.

Conclusión:

Con base en el trabajo efectuado descrito en este informe, los procedimientos llevados a cabo y la evidencia obtenida, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos lleve a pensar que:

- Los indicadores dentro del alcance de la revisión y comprendidos en Informe de Gestión y Sostenibilidad consolidado UNE EPM Telecomunicaciones S.A. (TIGO), que incluye la información consolidada de sostenibilidad de Colombia Móvil, EDATEL y OSI, del periodo comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2022 presenten desviaciones en integralidad o completitud
- En el Informe de Gestión y Sostenibilidad consolidado UNE EPM Telecomunicaciones S.A. (TIGO), que incluye la información consolidada de sostenibilidad de Colombia Móvil, EDATEL y OSI, no se hayan cumplido con los requerimientos relacionados con los contenidos generales para la elaboración de informes, de conformidad con la opción esencial de los Estándares Global Reporting Initiative (GRI).

Como resultado de nuestra revisión limitada se concluye que los indicadores y/o contenidos específicos de la empresa UNE EPM Telecomunicaciones S.A. (TIGO), que incluye la información consolidada de sostenibilidad de Colombia Móvil, EDATEL y OSI, cumplen con los principios para su presentación, y son fiables. No existe información que nos haga creer que los indicadores revisados contengan errores significativos.

El alcance de una revisión limitada es substancialmente inferior a una auditoría. Por lo tanto, no proporcionamos opinión de auditoría sobre los indicadores y/o contenidos específicos verificados y asegurados mediante este documento.

Se le ha entregado a la organización un informe detallado de los aspectos por mejorar para la realización del informe, encontrados en nuestro ejercicio de verificación.

**DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE PARA INDICADORES BAJO
METODOLOGÍA GRI STANDARDS**



Independencia:

Condujimos el trabajo de acuerdo con los lineamientos establecidos en nuestro código de ética, el cual requiere, entre otros requisitos, que los miembros del equipo de verificación, como la firma de aseguramiento, sea independiente del cliente asegurado incluyendo los que no han sido involucrados en el reporte escrito. El código también incluye requisitos detallados para asegurar el comportamiento, integridad, objetividad, competencia profesional, debido cuidado profesional, confidencialidad y comportamiento profesional de los verificadores. Icontec tiene sistemas y procesos implementados para monitorear el cumplimiento con el código y para prevenir conflictos relacionados con la independencia.

Restricciones de uso y distribución:

El presente informe ha sido preparado exclusivamente para efectos de **dar aseguramiento** sobre los indicadores y/o contenidos específicos de la empresa UNE EPM Telecomunicaciones S.A. (TIGO), que incluye la información consolidada de sostenibilidad de Colombia Móvil, EDATEL y OSI, para el ejercicio anual terminado 2022-12-31; de acuerdo con lo señalado en el procedimiento para la verificación de memorias de sostenibilidad elaborado por Icontec y no puede ser destinado para ningún otro propósito.

Nuestro informe se realiza única y exclusivamente para su presentación ante las partes interesadas lectores del (Informe de Gestión y Sostenibilidad consolidado UNE EPM Telecomunicaciones S.A. (TIGO) y no debe ser distribuido o utilizado por otras partes.

ICONTEC Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación

Claudia Pérez Santos
Directora Regional
Fecha 2023-02-22
RJ-82037-2023

LJDO